

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN
ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**
(Empresa 100% poseída por el
Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados el
31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el
conocimiento de que su contenido será puesto a
disposición del público inversionista y del público en general”

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista de Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por los tres años finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los tres años finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Propiedades, planta, equipo y mejoras a la propiedad arrendada y construcción en proceso.
Véanse las Notas 6.(c), 6.(d) 11 y 12 de los estados financieros.

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

La Compañía tiene en total B/.712,526,847 relacionados con propiedad, planta, equipo y mejoras a la propiedad arrendada y construcción en proceso que representan el 73% del total de activos. Esta cantidad contiene costos capitalizados durante el año por B/.103,956,567 principalmente en el sistema de transmisión principal. Este monto contiene gastos de personal capitalizados y otros equipos adquiridos.

Los gastos que pueden ser capitalizados, como se deben separar los componentes y la determinación de la vida útil relacionada y el valor residual, requieren juicios.

- Obtuvimos un entendimiento y probamos la efectividad operativa de los controles sobre las adiciones de activos fijos;
- Obtuvimos un entendimiento de cómo la Compañía está determinando la vida útil y el valor residual de los activos fijos para determinar si se lleva a cabo correctamente.
- Realizamos pruebas sustantivas de adiciones durante el año en forma de muestra para examinar documentos relevantes, como facturas, pagos e informes del personal asignado a la construcción en curso para evaluar si las adiciones se han capitalizado correctamente;
- Recalculamos la correspondiente depreciación del año; y
- Visitamos e inspeccionamos proyectos seleccionados sobre una base de muestra.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende información incluida en el Prospecto Panameño, el Memorando de Oferta Preliminar, ambos que obtuvimos en la fecha de nuestro informe y en el Memorando de Oferta Final, que esperamos obtener después de la fecha de nuestro informe (conjuntamente denominado "Memorando de oferta"), que se utilizará para la oferta de valores en Panamá, en los Estados Unidos de América, que se ofrecerá a compradores institucionales calificados según la exención de la Regla 144A de la Ley de Valores de 1933 (la "Ley de Valores") y fuera de los Estados Unidos de América conforme a la Regulación S de la Ley de Valores, el Memorando de Oferta incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si de otra manera parece ser materialmente declarado incorrectamente.

Si, en función del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esta otra información tiene declaraciones erróneas, estamos obligados a informar ese hecho. A la fecha de nuestro informe no tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ezequiel Tem.

KPMG

Panamá, República de Panamá
10 de abril de 2019

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en balboas)

Activos	Nota	2018	2017
Activos no corrientes			
Inversión en asociadas	9, 20	15,056,166	14,195,114
Inversión en negocio conjunto	10, 20	2,517,599	2,567,595
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumuladas	11	582,227,988	523,548,117
Construcciones en proceso	12	130,298,859	114,023,707
Derecho de servidumbres, neto	13	83,344,856	85,242,278
Inventario de repuesto, neto	14	4,206,432	3,648,678
Préstamo por cobrar asociada	9, 33	2,596,154	2,942,308
Fondo de cesantía	3.I.ii, 6	2,148,455	1,922,489
Adelantos a contratistas	15	9,950,429	4,137,865
Impuesto diferido activo	32	885,826	0
Otros activos	16	2,116,603	2,116,784
Total de activos no corrientes		835,349,367	754,344,935
Activos corrientes			
Efectivo	17, 20	19,468,626	26,152,057
Efectivo restringido	17, 20	0	550,000
Cuentas por cobrar:			
Distribuidoras de energía	20, 33	45,455,698	7,494,879
Generadoras de energía	20, 33	22,773,335	9,990,742
Entidades gubernamentales	20, 33	588,464	588,464
Otros agentes del mercado	20, 33	1,174,099	1,027,284
Otras		5,177,739	219,624
		75,169,335	19,320,993
Provisión para cuentas incobrables	33	(2,795,354)	(937,980)
Cuentas por cobrar, neto	33	72,373,981	18,383,013
Activos de contratos	27	24,164,280	17,711,560
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		0	3,920,799
Total de activos corrientes		116,006,887	66,717,429
Total de activos		951,356,254	821,062,364
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	19	23,378,257	37,967,503
Total de activos y saldos deudores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		974,734,511	859,029,867

Las notas en las páginas 10 a la 74 son parte integral de los estados financieros.

Patrimonio y Pasivos	Nota	2018	2017
Patrimonio			
Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal; emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,973	124,871,973
Aporte de capital	21	68,667,484	68,667,484
Utilidades no distribuidas		134,721,148	123,090,634
Impuesto complementario		(4,977,708)	(4,776,715)
Total de patrimonio		<u>323,282,897</u>	<u>311,853,376</u>
Pasivos no corrientes			
Préstamos y obligaciones	20, 22	483,932,040	38,407,857
Provisión para prima de antigüedad		2,134,740	1,712,760
Provisión para litigios	23	1,725,761	4,644,986
Devolución tarifaria por pagar	24	40,528,853	38,887,355
Retenciones a contratistas	12	2,113,215	2,139,438
Total de pasivos no corrientes		<u>530,434,609</u>	<u>85,792,396</u>
Pasivos corrientes			
Préstamos y obligaciones	20, 22	8,423,248	100,585,596
Intereses por pagar		2,441,811	5,269,965
Total de préstamos por pagar		<u>10,865,059</u>	<u>105,855,561</u>
Cuentas por pagar:			
Proveedores	25	75,930,663	61,002,226
Distribuidoras de energía	20	2,680,698	5,820,748
Generadoras de energía	20	13,207,019	4,329,642
Otros		1,368,142	511,232
Tercera línea de transmisión	26	0	275,830,816
Total de cuentas por pagar		<u>93,186,522</u>	<u>347,494,664</u>
Retenciones a contratistas	12	1,172,248	3,682,270
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		6,740,509	4,351,600
Impuesto sobre la renta por pagar		388,696	0
Total de pasivos corrientes		<u>112,353,034</u>	<u>461,384,095</u>
Total de pasivos		<u>642,787,643</u>	<u>547,176,491</u>
Compromisos y contingencias	34		
Total de patrimonio y pasivos		966,070,540	859,029,867
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	19	8,663,971	0
Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		<u>974,734,511</u>	<u>859,029,867</u>

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias				
Transmisión de energía	20	108,304,009	84,459,426	47,223,752
Conexión	20	5,017,107	7,437,563	6,727,447
Operación integrada	20	12,285,864	14,718,765	12,880,051
Total de ingresos de actividades ordinarias	27	<u>125,606,980</u>	<u>106,615,754</u>	<u>66,831,250</u>
Otros ingresos				
Transmisión de energía	20, 28	5,636,601	2,884,676	2,627,095
Conexión	20, 29, 30	(30,337,887)	(56,998,467)	(26,429,199)
Operación integrada	29, 30	(146,514)	(127,344)	(163,979)
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	29, 30	(7,401,557)	(6,199,226)	(6,428,381)
Depreciación y amortización	33	1,849	0	(829,336)
Amortización de derecho de servidumbres	11	(28,886,255)	(23,445,943)	(15,188,579)
Gastos generales y administrativos	13	(2,689,002)	(1,480,406)	(749,497)
	29, 30	<u>(10,685,643)</u>	<u>(11,016,304)</u>	<u>(12,775,686)</u>
Resultados de las actividades de operación		<u>51,098,572</u>	<u>10,232,740</u>	<u>6,893,688</u>
Costos financieros, neto	31	(20,044,895)	(7,440,169)	(3,640,109)
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	9	1,803,613	781,221	861,605
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	10	(180,163)	(187,575)	(331,171)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>32,677,127</u>	<u>3,386,217</u>	<u>3,784,013</u>
Impuesto sobre la renta				
Corriente		(4,309,495)	852,581	(1,405,464)
Diferido		328,059	(3,616,972)	(39,081)
Total impuesto sobre la renta	32	<u>(3,981,436)</u>	<u>(2,764,391)</u>	<u>(1,444,545)</u>
Utilidad del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		28,695,691	621,826	2,339,468
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas relacionadas con el resultado del año	19	(15,763,720)	0	0
Utilidad del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		<u>12,931,971</u>	<u>621,826</u>	<u>2,339,468</u>
Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		0.55	0.01	0.04
Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		0.25	0.01	0.04

Las notas en las páginas 10 a la 74 son parte integral de los estados financieros.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Aporte de capital</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2016		124,871,973	39,840,960	124,129,340	(4,645,532)	284,196,741
Total de las utilidades integrales						
Utilidad neta		0	0	2,339,468	0	2,339,468
Total de utilidades integrales		0	0	2,339,468	0	2,339,468
Contribuciones y distribuciones del accionista						
Impuesto complementario		0	0	0	(131,183)	(131,183)
Dividendos declarados		0	0	(4,000,000)	0	(4,000,000)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	(4,000,000)	(131,183)	(4,131,183)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>124,871,973</u>	<u>39,840,960</u>	<u>122,468,808</u>	<u>(4,776,715)</u>	<u>282,405,026</u>
Saldo al 1 de enero de 2017		124,871,973	39,840,960	122,468,808	(4,776,715)	282,405,026
Total de las utilidades integrales						
Utilidad neta		0	0	621,826	0	621,826
Total de utilidades integrales		0	0	621,826	0	621,826
Contribuciones y distribuciones del accionista						
Aporte del accionista	21	0	28,826,524	0	0	28,826,524
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	28,826,524	0	0	28,826,524
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>123,090,634</u>	<u>(4,776,715)</u>	<u>311,853,376</u>
Saldo al 1 de enero de 2018, previamente reportado		124,871,973	68,667,484	123,090,634	(4,776,715)	311,853,376
Impacto de aplicación de nuevas normas	7	0	0	(1,301,457)	0	(1,301,457)
Saldo reexpresado al 1 de enero de 2018		124,871,973	68,667,484	121,789,177	(4,776,715)	310,551,919
Total de las utilidades integrales						
Utilidad neta		0	0	12,931,971	0	12,931,971
Total de utilidades integrales		0	0	12,931,971	0	12,931,971
Contribuciones y distribuciones del accionista						
Impuesto complementario		0	0	0	(200,993)	(200,993)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	0	(200,993)	(200,993)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>134,721,148</u>	<u>(4,977,708)</u>	<u>323,282,897</u>

Las notas en las páginas 10 a la 74 son parte integral de los estados financieros.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación				
Utilidad neta		12,931,971	621,826	2,339,468
Ajustes por:				
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	11	28,886,255	23,445,943	15,188,579
Amortización de derecho de servidumbres	13	2,689,002	1,480,406	749,497
Provisión para cuentas incobrables	33	(1,849)	0	829,336
(Reversión) provisión para obsolescencia de inventarios		0	(197,633)	682,104
Pérdida (ganancia) neta en venta de activos fijos	28	(4,573,712)	19,347	(18,764)
Participación en la ganancia de inversión en asociada	9	(1,803,613)	(781,221)	(861,605)
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	180,163	187,575	331,171
(Reversión) provisión para litigios y compromisos		2,401,289	(1,685,371)	2,170,866
Provisión para devolución tarifaria	24	781,611	13,899,200	11,474,114
Costos financieros, neto		20,044,895	7,440,169	3,640,109
Efecto de descontar las cuentas de actividades reguladas	19	(1,221,024)	2,032,497	0
(Ingreso) gasto de impuesto sobre la renta corriente	32	4,309,495	(852,581)	1,405,464
Gasto de impuesto sobre la renta diferido	32	(328,059)	3,616,972	39,081
		<u>64,296,424</u>	<u>49,227,129</u>	<u>37,969,420</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:				
Cuentas por cobrar y activos de contrato		(61,954,906)	(133,024)	(1,915,777)
Otros activos		(6,370,135)	6,054,553	(2,352,055)
Cuentas por pagar		24,699,389	30,321,851	10,878,304
Otros pasivos		(3,581,310)	(1,849,682)	1,334,524
Provisión para prima de antigüedad		421,980	(442,039)	114,560
Efectivo generado de las actividades de operación		<u>17,511,442</u>	<u>83,178,788</u>	<u>46,028,976</u>
Impuesto sobre la renta pagado		0	0	(5,014,695)
Intereses pagados		<u>(25,089,515)</u>	<u>(2,278,602)</u>	<u>(4,409,521)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>(7,578,073)</u>	<u>80,900,186</u>	<u>36,604,760</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión				
Intereses recibidos		248,199	210,187	233,996
Cambios en el fondo de cesantía		(225,966)	(267,729)	655,350
Dividendos recibidos de asociadas		812,394	715,000	714,970
Adquisición de activos fijos	11	(64,156,254)	(490,975)	(2,814,911)
Producto de la venta de activo fijo		5,000,000	0	19,119
Pagos a construcciones en proceso	12	(19,451,872)	(53,449,707)	(64,200,100)
Adquisición de servidumbre	13	(24,627,741)	0	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(102,401,240)</u>	<u>(53,283,224)</u>	<u>(65,391,576)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento				
Aportes de capital		0	13,766,503	0
Impuesto complementario		0	0	(131,183)
Pago por la tercera línea de transmisión	26	(275,830,816)	0	0
Cambio el efectivo restringido		550,000	0	0
Producto de préstamos por pagar		452,669,977	49,324,092	43,387,685
Abonos a préstamos		(99,308,142)	(34,544,597)	(9,675,938)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>78,081,019</u>	<u>28,545,998</u>	<u>33,580,564</u>
Efecto de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas	19	25,214,863	(40,000,000)	0
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(6,683,431)	16,162,960	4,793,748
Efectivo al inicio del año		<u>26,152,057</u>	<u>9,989,097</u>	<u>5,850,699</u>
Efectivo al final del año		<u>19,468,626</u>	<u>26,152,057</u>	<u>9,989,097</u>

Las notas en las páginas 10 a la 74 son parte integral de los estados financieros.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(Cifras en balboas)

(1) Entidad que reporta

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., ("ETESA") es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo del Estabilización Tarifaria (FET) y Mediante la Resolución de Gabinete No. 59 de 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998, su oficina principal está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No. 3.

El Sistema Nacional Integrado (operación Integrada) esta compuesto por las siguientes divisiones:

Centro Nacional de Despacho

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo al mandato de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Hidrometeorología

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

La Gerencia de Hidrometeorología, en el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de telemedida de variables hidrológicas y llevar a cabo las medidas de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

Marco legal y regulatorio

Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

ETESA es regulada por las siguientes entidades:

Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)

Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

Secretaría de Energía

Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional

(2) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la administración para su emisión el 10 de abril de 2019.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de ETESA en los que se ha aplicado la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 7.

(3) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(4) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(5) Uso de estimaciones y supuestos

Al preparar este estado financiero, la gerencia ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en el estado financiero se describe en las siguientes notas:

Nota 9 – Determinación de influencia significativa en una inversión en asociada

Nota 10 – Determinación de si existe un acuerdo o negocio conjunto

Nota 34 – clasificación de arrendamientos

Nota 3(c) – Determinación de las vidas útiles del inmueble, planta, equipo y mejoras a la propiedad

b. Supuesto e incertidumbres en las estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se incluye en las siguientes notas:

Nota 23, 24, 34 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

Nota 33 - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

ETESA cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al departamento de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de ETESA.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, ETESA utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

ETESA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

En la Nota 33 de instrumentos financieros incluye la información adicional sobre supuestos hechos al medir los valores razonables.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(6) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación, han sido aplicadas por ETESA consistentemente con aquellas utilizadas el año anterior.

(a) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial:

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que se aun deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente d de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior:

Activos financieros – Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Véase la nota 7 para los impactos de la adopción de las nuevas políticas contables

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si ETESA cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, ETESA puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados y se presentan en el estado de resultados.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio: Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

ETESA realiza una valuación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia ETESA;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal y los intereses: Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal de dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses. ETESA considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, ETESA considera:

- Hechos contingentes que cambiaran el importe o el calendario de los flujos de efectivo:
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de ETESA a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas: Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

Activos financieros a costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses (si lo hubiese) y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el resultado.

Activo financiero - Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2018

ETESA clasifica los activos financieros no derivados en préstamos y partidas por cobrar y clasifica los pasivos financieros no derivados en otros pasivos financieros.

i. Activos y pasivos financieros no derivados - Reconocimiento y baja en cuentas

ETESA reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

ETESA da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por ETESA es reconocida como un activo o pasivo separado.

ETESA da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

ii. Activos financieros no derivados - Medición

Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se miden al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado menos cualquier deterioro.

iii. Pasivos financieros no derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se miden inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el ETESA tenga, en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(b) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(c) *Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad*

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

ii. Depreciación y amortización

Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia. Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que está instalada y lista para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Los años de la vida útil de los activos son como sigue:

	<u>Vida útil estimada</u>
Equipo de sub-estación	35
Torres y accesorios	40
Postes y accesorios	40
Conductores aéreos	35
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Equipo y mobiliario de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	3
Equipo de laboratorio	10
Equipo misceláneo	10
Equipo mecánico	10
Instalación y equipo de bodega	10

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

iii. **Costos subsiguientes**

Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en resultados cuando se incurren.

El costo de reemplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

(d) ***Construcciones en proceso***

Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el Plan de Expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

(e) ***Derecho de servidumbres***

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de resultados de cada período.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(f) *Inventario de repuesto*

El inventario de repuesto está valuado al costo. Los costos son determinados utilizando el método de costo promedio ponderado. ETESA realiza periódicamente una evaluación por el posible riesgo de deterioro del inventario de repuesto cada año y de existir indicadores de obsolescencia se reconoce el ajuste contra el estado de resultados.

(g) *Saldos deudores y acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas.*

ETESA está sujeta a las regulaciones, acuerdos o circulares emitidas por la ASEP, entidad que dictamina los montos de ingresos a reconocer por ETESA con base en el Ingreso Máximo Permitido para los períodos tarifarios, por ende difiere los cargos extraordinarios producto de eventos suscitados en el período, que serán recuperados por la tarifa aprobada por la ASEP en períodos futuros. Las NIIF requieren que estas cuentas de diferimiento sean presentadas de forma separada en los estados financieros para poder determinar el impacto de las mismas. Cualquier deterioro del valor de las cuentas de diferimiento que no será recuperable por medio de las tarifas aprobadas, se le dará de baja con cargos en resultados en el período en que se incurra, en una línea separada de las operaciones ordinarias de ETESA.

(h) *Deterioro del valor*

i. Activos financieros no derivados

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Instrumentos financieros y activos de contrato

ETESA reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado

ETESA mide las correcciones del valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento financiero, desde el inicio del reconocimiento, excepto por el valor basado en la aplicación de la NIIF 9.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde del reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, ETESA considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desmedidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de ETESA y una evaluación crediticia informada incluyendo información futura.

ETESA asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 360 días.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

ETESA considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a ETESA, y no pueda redistribuir las pérdidas entre los otros agentes del mercado eléctrico, para asegurar el IMP o
- El activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que provienen de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que esta posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un periodo inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El periodo máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo durante el que ETESA esta expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado estimado de las pérdidas crediticias. Otras pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias del efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a ETESA de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que ésta esperaba recibir).

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, ETESA evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio cuando ha ocurrido uno o mas sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario
- Un incumplimiento o un suceso de mora de más de 360 días
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de ETESA en términos que este no consideraría de otra manera
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

La provisión por deterioro para los activos financieros medidos al costo amortizado se deduce del importe en libros bruto de los activos.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando ETESA no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes distribuidoras, las políticas de ETESA es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 720 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares y todos los esfuerzos de cobros no han sido exitosos. En el caso de los clientes generadoras, ETESA hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. ETESA no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones tendientes a cumplir con los procedimientos de ETESA para la recuperación de los importes adeudados.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

i. Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de la participación, son evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- reestructuración de un monto adeudado a ETESA en términos que ETESA no consideraría en otras circunstancias;
- indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota;
- cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Activos financieros medidos a costo amortizado

ETESA considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Al evaluar el deterioro colectivo, ETESA usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor recuperable. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas incobrables. Cuando ETESA considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en resultados.

ii. Activos no financieros

En cada fecha de presentación, ETESA revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(i) *Patrimonio*

i. *Capital social*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

ii. *Dividendos*

La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

(j) *Retenciones a contratistas por pagar*

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

(k) *Beneficios a empleados*

i. *Beneficios a los empleados a corto plazo*

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. *Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros, ver política contable 3.1.iii

(l) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

i. Litigios y compromisos

ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable.

ii. Devolución tarifaria

La provisión por la devolución tarifaria correspondiente a los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos por el Servicio de Operación Integrada (SOI) del período tarifario 4, corresponde a la mejor estimación del ajuste a aplicar a los agentes del mercado sobre la base de la información tarifaria disponible, pendiente a ser refrendado por la ASEP.

iii. Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo de la legislación laboral panameña establece el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, ETESA ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.2,148,455 (2017: B/.1,922,489).

(m) *Ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIC 18 o bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada, el monto del ingresos es con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo al pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten mensualmente y usualmente son pagadera en un período de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

i. Ingresos por transmisión:

Los ingresos por transmisión son recocidos por los servicios brindados una vez se el cliente toma control del servicio. Los ingresos de transmisión no dependen del volumen de energía transmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo a las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Ingresos por conexión:

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo al "equipamiento típico" usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el período de conexión.

ii. Ingresos por el servicio de operación integrada:

Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), se reconocen de acuerdo a la estimación del Ingreso Máximo Permitido por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad,

iii. Los ingresos por el servicio de hidrometeorología (IPHM)

Los ingresos por servicio de hidrometeorología se fijan de acuerdo con el IMP y son distribuidos a los agentes del mercado basados en la metodología establecida en la tarifa.

Los costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, serán recuperados como gastos administrativos de su actividad de operación integrada, excepto aquellos por los cuales se cobre directamente a los interesados. Estos costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, se limitarán a 0.5% de los ingresos brutos de los distribuidores, salvo donaciones, aportes o pagos del Estado o de entidades ajenas al sector eléctrico".

(n) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

(o) *Costos financieros, neto*

Los costos financieros, neto comprenden los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

(p) *Arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(q) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzga que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

(r) Información de segmento

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Gerente General, quien funge como el Ejecutivo Principal de ETESA para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible. (Nota 8).

(s) Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que ETESA tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 6.a.i).

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Cuando está disponible, ETESA mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, ETESA usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, ETESA mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si ETESA determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

(t) *Normas emitidas no adoptadas*

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por ETESA en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 16 - Arrendamientos

Se requiere que ETESA adopte la NIIF 16 - Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. ETESA ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación. Los impactos reales de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 pueden cambiar debido a que:

- ETESA no ha finalizado la prueba y evaluación de los controles sobre sus nuevos sistemas de TI; y
- Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que ETESA presente sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de aplicación inicial.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Arrendamientos en los que ETESA es un arrendatario

ETESA reconocerá los nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos principalmente de locales de las oficinas administrativas. (Nota 34).

La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará a partir del 1 de enero de 2019, debido a que ETESA reconocerá un gasto por depreciación, para los activos por derecho de uso, y adicionalmente gastos por intereses, para los pasivos por arrendamientos. Anteriormente, ETESA reconocía los gastos de arrendamiento operativo sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Sobre la base de la información actualmente disponible, ETESA estima que al 1 de enero de 2019 reconocerá pasivos de arrendamiento por B/. 1,264,672 y activos por derecho de uso por B/. 1,264,672

ETESA no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con las cláusulas contractuales de los préstamos descritos en la Nota 22.

Transición

ETESA aplicará la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Este enfoque establece que el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de ETESA.

- *CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.*
- *Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF 9).*
- *Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la Norma NIC 28).*

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

- *Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan (Modificaciones a la Norma NIC 19).*
- *Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 -diversas normas.*
- *Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.*

(7) Cambios en las políticas contables significativas

ETESA ha aplicado inicialmente la NIIF 15 (ver A) y la NIIF 9 (ver B) a partir del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de ETESA.

Debido a los métodos de transición escogidos por ETESA al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas, excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato (ver B).

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a lo siguiente:
Un aumento en las pérdidas por deterioro reconocidas por activos financieros (ver B (ii)).

A. NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas.

Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

ETESA al adoptar la NIIF 15 no ha reconocido ningún efecto en la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido reexpresada - es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo las Normas NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones relacionadas.

Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la NIIF 15 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Según la NIC 18, los ingresos de estos contratos se reconocen cuando se puede proporcionar una estimación razonable de los rendimientos y que cumplen con todos los demás criterios para el reconocimiento de ingresos. Si no se puede hacer una estimación razonable, el reconocimiento de los ingresos se aplazará hasta el final del período de reembolso o se puede determinar una estimación razonable de las devoluciones. Según la NIIF 15, los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Para obtener información adicional sobre las políticas contables de ETESA relacionadas con el reconocimiento de ingresos, consulte la Nota 3.1.

B. NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, ETESA ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados. Anteriormente, el enfoque de ETESA era incluir el deterioro de los deudores comerciales en gastos. En consecuencia, ETESA reclasificó las pérdidas por deterioro por B/.829,336 reconocidas bajo la NIC 39 de "gastos" a "pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato" en el estado del resultado para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (2017: no hubo). Adicionalmente, el Grupo ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

La tabla a continuación resume el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 sobre las ganancias acumuladas

	<u>2018</u>
Ganancias acumuladas	
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas bajo la NIIF 9	1,859,224
Impuesto relacionado	<u>(557,767)</u>
Impacto al 1 de enero de 2018	<u>1,301,457</u>

Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo. La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de ETESA relacionadas con los pasivos financieros. Para obtener una explicación de la manera en que ETESA clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la NIIF 9, ver la Nota 3.a(ii).

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

La tabla a continuación y las notas adjuntas a continuación explican las categorías de medición originales bajo la Norma NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la Norma NIIF 9 para cada clase de los activos financieros y pasivos financieros de ETESA al 1 de enero de 2018.

El efecto de la adopción de la NIIF 9 sobre el importe en libros de los activos financieros al 1 de enero de 2018 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro.

	<u>Nota</u>	<u>Clasificación original bajo NIC 39</u>	<u>Nueva clasificación bajo NIIF 9</u>	<u>Importe en libros original bajo la Norma NIC 39</u>	<u>Nuevo importe en libros bajo la norma NIIF 9</u>
Activos financieros					
Cuentas por cobrar	a	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	18,383,013	16,523,791
Efectivo	a	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	<u>26,702,057</u>	<u>26,702,056</u>
Total de activos financieros				<u>45,085,070</u>	<u>43,225,847</u>
Pasivos financieros					
Préstamos bancarios		Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	144,263,418	144,263,418
Acreedores comerciales		Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	<u>347,494,664</u>	<u>347,494,664</u>
Total de pasivos financieros				<u>491,758,082</u>	<u>491,758,082</u>

Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

- a. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que estaban clasificados como préstamos y partidas por cobrar bajo la NIC 39 ahora se clasifican a costo amortizado. Se reconoció un aumento de B/.1,859,223 en la provisión para deterioro por estas partidas por cobrar en las ganancias acumuladas iniciales al 1 de enero de 2018 cuando se realizó la transición a la NIIF 9.

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la NIC 39 y los importes en libros bajo la NIIF 9 en la transición a la NIIF 9 el 1 de enero de 2018.

	<u>Importe en libros bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Remediación</u>	<u>Importe en libros bajo NIIF 9 al 1 de enero de 2018</u>
Activos financieros			
Costo amortizado			
Efectivo			
Saldo anterior: Préstamos y partidas por cobrar	26,702,057		
Remediación		(1)	
Saldo inicial: costo amortizado			26,702,056
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Saldo anterior: Préstamos y partidas por cobrar	18,383,013		
Remediación		(1,859,223)	
Saldo inicial: costo amortizado			16,523,793
Total costo amortizado	45,085,070	(1,859,224)	43,225,846

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Deterioro del valor de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y los activos de contrato.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. ETESA ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 resulta en una provisión adicional para deterioro de la siguiente manera.

Provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39	
Efectivo	1
Deudores comerciales y activos de contrato	1,859,223
Provisión para pérdidas al 1 de enero de 2018 bajo NIIF 9	1,859,224

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 se han aplicado de forma acumulada.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(8) Segmentos de operación

A. Bases para la segmentación:

ETESA cuenta con las siguientes cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

Segmento sobre el que debe informarse	Operaciones
Transmisión/Conexión	Transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). Los cargos por servicio de conexión reflejan los costos de los activos de conexión asignados a un usuario cuando el usuario es único y los activos son propiedad de ETESA.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.
Dirección de Hidrometeorología	Brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional de la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos. Adicionalmente, es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. También prepara los informes hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamerica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar en 2018, 2017 y 2016.

El Gerente General de ETESA revisa los informes de gestión interna de cada segmento, al menos, trimestralmente. Los segmentos reportables de ETESA son administrados y operan en la República de Panamá.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016**B. Información sobre los segmentos que debe informarse**

A Continuación se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en las mismas industrias.

	Segmentos reportables				Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	
31 de diciembre de 2018					
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	113,321,116	7,818,318	4,467,546	0	125,606,980
Utilidad antes de impuesto del segment sobre el que debe informarse	29,480,913	2,033,965	1,162,249	0	32,677,127
Utilidad antes de impuesto del segment sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	13,717,193	2,033,965	1,162,249	0	16,913,407
Costo financiero, neto	20,044,895	0	0	0	20,044,895
Depreciación y amortización	(28,535,168)	(1,930,723)	(469,155)	(640,210)	(31,575,256)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	0	1,623,450	1,623,450
Impuesto sobre la renta, neto	(3,592,004)	(247,822)	(141,610)	0	(3,981,436)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	937,444,084	6,250,779	9,653,910	17,574,759	974,374,511
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	17,573,765	17,573,765
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	582,781,324	40,207,597	22,975,439	0	642,787,639

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

	Segmentos reportables				Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	
31 de diciembre de 2017					
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	94,471,120	8,144,230	6,610,304	274,776	109,500,430
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	(2,221,766)	363,578	4,340,214	904,189	3,386,215
Costo financiero, neto	7,440,169	0	0	0	7,440,169
Depreciación y amortización	(21,074,834)	(3,687,591)	(163,924)	0	(24,926,349)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación				593,646	593,646
Impuesto sobre la renta, neto	(2,384,969)	(205,605)	(166,880)	(6,937)	(2,764,391)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	835,638,481	3,167,011	3,461,666	16,762,709	859,029,867
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	16,762,709	16,762,709
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	542,942,344	2,022,966	2,211,181	0	547,176,491

	Segmentos reportables				Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	
31 de diciembre de 2016					
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	56,305,729	7,296,141	5,583,910	272,565	69,458,345
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	(2,901,986)	2,696,619	3,249,529	739,851	3,784,013
Costo financiero, neto	(3,788,257)	0	0	148,147	(3,640,110)
Depreciación y amortización	(15,342,554)	(329,746)	(175,776)	(90,000)	(15,938,076)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	0	530,434	530,434
Impuesto sobre la renta, neto	0	(495,571)	(596,583)	(352,391)	(1,444,545)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	479,457,404	7,587,755	6,572,684	17,419,589	511,037,432
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	16,883,632	16,883,632
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	224,887,277	2,470,553	1,223,451	51,125	228,632,406

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016**(9) Inversión en asociadas**

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	15,001,964	14,021,678
Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A.	<u>54,202</u>	<u>173,436</u>
	<u>15,056,166</u>	<u>14,195,114</u>

Los importes reconocidos en los resultados del período se presentan a continuación:

	31 de diciembre		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	1,923,677	767,022	861,638
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(120,064)</u>	<u>14,199</u>	<u>(33)</u>
	<u>1,803,613</u>	<u>781,221</u>	<u>861,605</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

A continuación se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA:

a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.	31 de diciembre	
	2018	2017
Capital en acciones comunes	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
Porcentaje de participación	11.11%	11.11%
Activos no corrientes	382,108,027	411,042,783
Activos corrientes	63,616,661	46,689,834
Pasivos no corrientes	(268,167,214)	(288,303,009)
Pasivos corrientes	<u>(42,526,300)</u>	<u>(43,221,881)</u>
Activos netos (100%)	<u>135,031,174</u>	<u>126,207,727</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>15,001,964</u>	<u>14,021,678</u>
Ingresos	67,164,867	59,568,610
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(41,280,828)	(36,031,717)
Costos financieros	<u>(8,569,216)</u>	<u>(16,633,009)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>17,314,823</u>	<u>6,903,884</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	<u>1,923,677</u>	<u>767,022</u>
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	7,521,678	7,550,295
Participación en el resultado	1,923,677	767,022
Dividendos recibidos	(812,500)	(715,000)
Otros cargos a la participación	<u>(130,891)</u>	<u>(80,639)</u>
Saldo al final del año	8,501,964	7,521,678
Capital en acciones	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>15,001,964</u>	<u>14,021,678</u>

Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR)

La empresa inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de ETESA.

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kv el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y la Empresa Propietaria de la Red, S. A., con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/.2,596,154 (2017: B/.2,942,308). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El primer y único desembolso fue realizado el 12 de abril de 2011, a tasa libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/.131,617 (2017: B/.113,083).

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

b) <u>Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.</u>	31 de diciembre	
	2018	2017
Capital en acciones comunes	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
Porcentaje de participación	<u>11.11%</u>	<u>11.11%</u>
Activos no corrientes	13,857,290	12,824,790
Activos Corrientes	2,321,170	4,190,327
Pasivos no corrientes	(14,141,739)	(13,790,000)
Pasivos Corrientes	<u>(1,548,850)</u>	<u>(1,664,040)</u>
Activos netos (100%)	<u>487,871</u>	<u>1,561,077</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>54,202</u>	<u>173,436</u>
Ingresos	2,328,064	3,279,168
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(2,227,116)	(1,855,493)
Costos de servicios	<u>(1,181,628)</u>	<u>(1,295,875)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>(1,080,680)</u>	<u>127,800</u>
Total importe en libros: Participación de ETESA en el resultado(11.11%)	<u>(120,064)</u>	<u>14,199</u>
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	(126,564)	(140,763)
Otros cargos a la participación	830	0
Participación en el resultado	<u>(120,064)</u>	<u>14,199</u>
Saldo al final del año	(245,798)	(126,564)
Capital en acciones	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
	<u>54,202</u>	<u>173,436</u>

Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)

La empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Empresa en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Rio Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA). Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La cláusula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

(10) Inversión en negocio conjunto

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto, se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
a) Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.		
Capital en acciones comunes	<u>8,187,000</u>	<u>8,187,000</u>
Porcentaje de participación	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Activos corrientes (incluido el efectivo)		
Efectivo.	5,036,328	5,206,860
Pasivos corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(142)	(70,094)
Pasivos no corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras por pagar.	<u>(987)</u>	<u>(1,576)</u>
Activos netos (100%)	<u>5,035,199</u>	<u>5,135,190</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (50%).	<u>2,517,599</u>	<u>2,567,595</u>
Otros ingresos	84,442	71,078
Gastos de actividades ordinarias (100%)	<u>(444,769)</u>	<u>(446,228)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>(360,327)</u>	<u>(375,150)</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (50%).	<u>(180,164)</u>	<u>(187,575)</u>
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	(5,619,406)	(5,512,900)
Participación en el resultado	(46,356)	(106,506)
Otros cargos a la participación	<u>(3,639)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>(5,669,401)</u>	<u>(5,619,406)</u>
Capital en acciones	<u>8,187,000</u>	<u>8,187,000</u>
Inversión	<u>2,517,599</u>	<u>2,567,595</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá, S. A.

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplicadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto.

(11) Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, se detallan de la siguiente manera:

<u>Costo</u>	<u>Al 1 de enero de 2018</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalizaciones y reclasificación</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	113,884,347	875,787	(188,877)	2,176,375	116,747,632
Torres y accesorios	210,706,958	733,440	0	0	211,440,398
Conductores aéreos y accesorios	222,912,462	830,917	0	73,797,603	297,540,982
Edificios y mejoras	25,408,299	0	0	372,230	25,780,529
Equipo de comunicación	24,368,428	458,387	0	0	24,826,815
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,674,520	318,914	(25,397)	0	3,968,037
Terreno y derechos	5,843,930	0	(9,547)	0	5,834,383
Equipo de transporte	6,071,319	837,042	0	(855)	6,907,506
Bienes de hidrometeorología	6,321,503	0	0	3,235,267	9,556,770
Transformadores	63,642,390	449,588	0	0	64,091,978
Caminos y puentes	982,308	6,393	0	0	988,701
Equipo de informática	29,294,445	2,564,270	(25,887,595)	855	5,971,975
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	26,382,285	737,245	(202,222)	0	26,917,308
Equipo eléctrico auxiliar	8,820,643	176,850	0	0	8,997,492
Equipo eléctrico misceláneo	1,262,213	111,106	0	0	1,373,319
Equipo mecánico	348,642	0	0	0	348,642
Herramienta especializada	1,839,005	0	(1,189,484)	0	649,521
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/STP	594,895	0	0	0	594,895
Equipo conductores y otros-ACP/STP	504,105	0	0	0	504,105
Equipos subestaciones estratégicas STP	35,199,120	0	0	0	35,199,120
Equipos subestaciones estratégicas CNX	266,716	0	0	0	266,716
	<u>789,623,090</u>	<u>8,099,939</u>	<u>(27,503,122)</u>	<u>79,581,476</u>	<u>849,801,380</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

<u>Depreciación y amortización</u>	<u>Al 1 de enero de 2018</u>	<u>Aumento</u>	<u>Retiros</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	38,728,157	3,433,598	(84,670)	0	42,077,085
Torres y accesorios	51,761,304	5,357,280	0	0	57,118,584
Conductores aéreos y accesorios	50,101,219	8,068,188	0	0	58,169,407
Edificios y mejoras	17,127,777	746,403	0	0	17,874,180
Equipo de comunicación	15,391,049	1,414,796	0	0	16,805,845
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,188,203	97,470	(24,914)	0	3,260,759
Equipo de transporte	4,806,256	590,126	0	(855)	5,395,527
Bienes de hidrometeorología	2,927,246	443,541	0	0	3,370,787
Transformadores	29,787,511	1,675,929	0	0	31,463,440
Caminos y puentes	204,704	28,416	0	0	233,120
Equipo de informática	24,969,126	3,407,514	(25,886,542)	855	2,490,953
Equipo de laboratorio	1,286,288	499	0	0	1,286,787
Equipo de protección control y medición	16,130,310	1,440,233	(202,222)	0	17,368,321
Equipo eléctrico auxiliar	4,069,614	257,689	0	0	4,327,303
Equipo eléctrico misceláneo	816,428	99,864	0	0	916,292
Equipo mecánico	110,622	33,936	0	0	144,558
Herramienta especializada	1,656,998	21,995	(1,189,484)	0	489,509
Bienes donados	2,239	222	0	0	2,461
Equipo torres - ACP / STP	117,739	14,872	0	0	132,611
Equipo conductores y otros-ACP/STP	114,024	14,403	0	0	128,427
Equipos subestaciones estratégicas STP	2,763,340	1,730,388	0	0	4,493,728
Equipos subestaciones estratégicas CNX	14,818	8,891	0	0	23,709
	<u>266,074,972</u>	<u>28,886,255</u>	<u>(27,287,832)</u>	<u>0</u>	<u>267,573,395</u>
Saldo neto	523,548,117				582,227,988

<u>Costo</u>	<u>Al 1 de enero de 2017</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalizaciones</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	91,665,491	22,218,856	0	0	113,884,347
Torres y accesorios	99,267,232	103,131,666	0	8,308,060	210,706,958
Conductores aéreos y accesorios	97,595,736	107,410,885	0	17,905,844	222,912,465
Edificios y mejoras	25,163,339	0	0	244,960	25,408,299
Equipo de comunicación	21,098,695	3,269,733	0	0	24,368,428
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,512,121	35,487	(28,327)	155,238	3,674,519
Terreno y derechos	5,863,103	0	(19,173)	0	5,843,930
Equipo de transporte	5,214,263	857,056	0	0	6,071,319
Bienes de hidrometeorología	6,321,503	0	0	0	6,321,503
Transformadores	58,755,982	4,886,407	0	0	63,642,389
Caminos y puentes	758,817	223,491	0	0	982,308
Equipo de informática	22,599,406	1,832,236	(430,320)	5,293,122	29,294,444
Equipo de laboratorio	1,286,786	0	0	0	1,286,786
Equipo de protección control y medición	19,209,350	7,006,517	0	166,417	26,382,284
Equipo eléctrico auxiliar	7,296,497	1,524,146	0	0	8,820,643
Equipo eléctrico misceláneo	1,071,342	79,056	(750)	112,564	1,262,212
Equipo mecánico	348,642	0	0	0	348,642
Herramienta especializada	1,828,909	10,095	0	0	1,839,004
Bienes donados	7,771	0	0	0	7,771
Equipo torres-ACP/STP	1,918,332	0	0	(1,323,437)	594,895
Equipo conductores y otros-ACP/STP	504,105	0	0	0	504,105
Equipos subestaciones estratégicas STP	35,199,120	0	0	0	35,199,120
Equipos subestaciones estratégicas CNX	266,716	0	0	0	266,716
	<u>506,753,258</u>	<u>252,485,631</u>	<u>(478,570)</u>	<u>30,862,768</u>	<u>789,623,090</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

<u>Depreciación y amortización</u>	<u>Al 1 de enero de 2017</u>	<u>Aumento</u>	<u>Retiros</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	35,729,566	2,998,591	0	0	38,728,157
Torres y accesorios	47,878,742	3,833,409	0	49,153	51,761,304
Conductores aéreos y accesorios	46,170,526	3,930,693	0	0	50,101,219
Edificios y mejoras	16,394,832	732,945	0	0	17,127,777
Equipo de comunicación	14,033,448	1,357,601	0	0	15,391,049
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,085,262	131,094	(28,153)	0	3,188,203
Equipo de transporte	4,215,258	590,998	0	0	4,806,256
Bienes de hidrometeorología	2,795,330	131,916	0	0	2,927,246
Transformadores	28,166,230	1,621,280	0	0	29,787,510
Caminos y puentes	177,170	27,534	0	0	204,704
Equipo de informática	20,603,329	4,796,117	(430,320)	0	24,969,126
Equipo de laboratorio	1,285,540	748	0	0	1,286,288
Equipo de protección control y medición	15,040,960	1,089,350	0	0	16,130,310
Equipo eléctrico auxiliar	3,834,743	234,871	0	0	4,069,614
Equipo eléctrico misceláneo	696,478	120,700	(750)	0	816,428
Equipo mecánico	76,325	34,297	0	0	110,622
Herramienta especializada	1,634,507	22,491	0	0	1,656,998
Bienes donados	2,017	222	0	0	2,239
Equipo torres - ACP / STP	129,489	37,403	0	(49,153)	117,739
Equipo conductores y otros-ACP/STP	99,621	14,403	0	0	114,024
Equipos subestaciones estratégicas STP	1,032,951	1,730,389	0	0	2,763,340
Equipos subestaciones estratégicas CNX	5,927	8,891	0	0	14,818
	<u>243,088,252</u>	<u>23,445,943</u>	<u>(459,223)</u>	<u>0</u>	<u>266,074,972</u>
Saldo neto	<u>263,665,008</u>				<u>523,548,117</u>

Durante el período 2017, ETESA capitalizó B/.251,994,656 como resultado de la entrega del proyecto de llave en mano, la Tercera Línea de Transmisión Eléctrica, más el monto correspondiente a la servidumbre por B/.42,949,858 (Nota 13). (Monto pagado en 2018).

Al 31 de diciembre 2018 ETESA mantiene B/.27,505,483 en equipos que se encuentran totalmente depreciados, sin embargo, siguen en uso.

(12) Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<u>Saldo 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Saldo 2018</u>
Proyectos:				
Sistema principal de transmisión	99,884,715	82,325,799	(71,964,937)	110,245,577
Servidumbre	2,190,048	2,857,434	0	5,047,482
Sistema de conexión	2,717,164	321,312	(160,540)	2,877,936
Centro Nacional de Despacho	1,662,482	3,085,293	0	4,747,775
Hidrometeorología	3,575,863	3,077,546	(3,235,267)	3,418,142
Equipo gerencia de apoyo	1,839,351	0	(372,230)	1,467,121
Compensaciones	511,850	4,189,245	(3,848,502)	852,593
Inversiones regionales	1,642,234	0	0	1,642,234
	<u>114,023,707</u>	<u>95,856,629</u>	<u>(79,581,476)</u>	<u>130,298,859</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

	<u>Saldo 31 de diciembre 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Saldo 31 de diciembre 2017</u>
Proyectos:				
Sistema principal de transmisión	81,807,125	40,154,126	(22,076,536)	99,884,715
Servidumbre	40,188,434	4,951,472	(42,949,858)	2,190,048
Sistema de conexión	2,281,505	602,076	(166,417)	2,717,164
Centro Nacional de Despacho	6,464,887	1,003,479	(5,805,884)	1,662,482
Hidrometeorología	2,778,168	797,695	0	3,575,863
Equipo gerencia de apoyo	1,217,928	621,423	0	1,839,351
Compensaciones	628,265	2,697,516	(2,813,931)	511,850
Inversiones regionales	1,642,234	0	0	1,642,234
	<u>137,008,546</u>	<u>50,827,787</u>	<u>(73,812,626)</u>	<u>114,023,707</u>

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los pagos efectuados por construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>2017</u>
Compras del año	13,952,879	42,681,132
Pago de derecho de servidumbre	527,711	8,608,096
Pago de retenciones a contratistas	<u>4,971,282</u>	<u>2,160,479</u>
	<u>19,451,872</u>	<u>53,449,707</u>

Retenciones a contratistas

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción, se constituyen de la siguiente manera:

<u>31 de diciembre de 2018</u>					<u>Porción Corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>
<u>Al inicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al final</u>		
<u>5,821,708</u>	<u>2,515,874</u>	<u>(4,971,282)</u>	<u>(80,837)</u>	<u>3,285,463</u>	<u>1,172,248</u>	<u>2,113,215</u>
<u>31 de diciembre de 2017</u>					<u>Porción Corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>
<u>Al inicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Al final</u>		
<u>6,377,234</u>	<u>1,377,077</u>	<u>(2,160,479)</u>	<u>227,876</u>	<u>5,821,708</u>	<u>3,682,270</u>	<u>2,139,438</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016**(13) Derecho de servidumbres, neto**

El derecho de servidumbres, neto se detalla de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costo</u>		
Saldo al inicio	93,018,403	26,232,385
Adiciones	791,580	23,836,160
Reclasificación (Nota 11, 12)	<u>0</u>	<u>42,949,858</u>
Saldo al final	<u>93,809,983</u>	<u>93,018,403</u>
<u>Amortización</u>		
Saldo al inicio	7,776,125	6,295,719
Aumento	<u>2,689,002</u>	<u>1,480,406</u>
Saldo al final	<u>10,465,127</u>	<u>7,776,125</u>
Saldo neto	<u>83,344,856</u>	<u>85,242,278</u>

ETESA mediante Ley 6 de 03 de febrero de 1997 la cual dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad y la Ley 22 de 27 de junio de 2006 por la cual se regula la contratación pública, ordenado por la Ley 61 de 2017, tiene la obligación de adquirir los derechos de servidumbre por la franja de terreno en la cual se estableció el recorrido de la línea 3 de transmisión. Este compromiso de adquisición con lleva a tener que realizar desembolsos estimados en B/.13,194,960. Los pagos correspondiente a esta servidumbre pendientes de adquisición se esperan realizar a partir del 2019 a 2024, para poder llevar a cabo estas adquisiciones ETESA se encuentra en el proceso de negociación con los dueños de estos terrenos.

Con respecto a la Línea de Trasmisión Giasquita-Panama II, en el cuál no se tiene un estimado actual del remanente a pagar por parte de Etesa, sin embargo, esta línea tiene en su totalidad 832 predios, en donde fueron pagados 621 predios por un valor total de B/.1,770,733.

(14) Inventario de repuestos, neto

El inventario de repuestos se utiliza para el mantenimiento de la red de transmisión de energía eléctrica y se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario de materiales, partes y equipos menores	5,244,944	5,537,376
Menos: Provisión para obsolescencia de inventario	<u>(1,038,512)</u>	<u>(1,888,698)</u>
	<u>4,206,432</u>	<u>3,648,678</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para obsolescencia de inventario, así:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	1,888,698	2,086,331
Provisión utilizada	<u>(850,186)</u>	<u>(197,633)</u>
Saldo final del año	<u>1,038,512</u>	<u>1,888,698</u>

(15) Adelantos a contratistas

Los adelantos a contratistas se relacionan con los siguientes proveedores:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Celmec, S. A.	3,431,342	1,019,188
Elecnor, S.A.	2,483,569	0
Nacional de Seguros de Panamá y Centroamerica, S. A.	1,985,835	2,049,496
Cobra Instalaciones y Servicios, S. A.	855,395	0
Ingelmec, S. A.	672,506	151,835
Energía Integral Andina, S. A	287,601	501,728
Proyecto y Construcciones Canaima	161,046	198,046
Vimac, S. A.	56,155	56,155
Argencobra, S. A.	16,980	19,535
Global Elite Corp	0	141,882
	<u>9,950,429</u>	<u>4,137,865</u>

(16) Otros activos

Los otros activos incluyen la cuenta por cobrar al Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC) por la suma de B/.2,086,573 (2017: igual) que incluye intereses acumulados a la fecha por B/.446,401 (2017: igual), basado en los términos del Convenio modificadorio sobre el uso de los ahorros derivados de la operación coordinada para el repago del préstamo de cooperación técnica N°1002/OC-RG, suscrito entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

(17) Efectivo

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja menuda	47,800	24,034
Cuentas corrientes	<u>19,420,826</u>	<u>26,678,023</u>
Total de efectivo	19,468,626	26,702,057
Efectivo restringido (nota 22)	0	(550,000)
Efectivo	<u>19,468,626</u>	<u>26,152,057</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016**(18) Otras cuentas con agentes del mercado**

Las otras cuentas por cobrar a agentes del mercado, se resumen de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
AES Changuinola S De R.L.	172,185	652,195
Electron Investment, S. A.	0	224,677
Ideal Panamá, S. A.	0	34,206
Alternegy	213,899	0
Bahia LAS MINAS, S.A.	193,302	0
Pedregal Power	180,750	0
Jinro Corp	102,135	0
Otras	<u>311,828</u>	<u>116,206</u>
	<u>1,174,099</u>	<u>1,027,284</u>

(19) Cuentas de diferimiento de actividades reguladas

Al 31 de diciembre de 2017, ETESA reconoció saldos diferidos por actividades reguladas por un monto de B/.37,967,503, para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA recuperar por medio de la tarifa en el Ingreso Máximo Permitido, el monto de B/.40,000,000, en los próximos 4 años, este monto guarda relación con los costos incurridos de forma extraordinaria por ETESA en 2017, por la Generación Obligada y Desplazada asignada a ETESA. Este monto está calculado de forma descontada utilizando una tasa de descuento promedio de 3.14% (2017: 2.56%).

Al 31 de diciembre de 2018, ETESA reconoció un pasivo por saldos acreedores diferidos por actividades reguladas por un monto de B/.8,663,971 para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/.40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP en los períodos tarifarios 2021-2025, 2025-2029, 2029-2033 y 2033-2037, dividido en 15 años a partir de enero de 2023. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual sobre saldo del 5% y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

El movimiento de los saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas, se presenta a continuación:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo Inicial	37,967,503	0
Pagos efectuados en el año	0	40,000,000
Descargos efectuados en el año	(15,763,720)	0
Ajuste al valor presente	<u>1,174,474</u>	<u>(2,032,497)</u>
Saldo	<u>23,378,257</u>	<u>37,967,503</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

El movimiento de los saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas, se presenta a continuación:

	31 de diciembre 2018
Saldo Inicial	0
Cargos recibidos en el año	8,126,071
Intereses reconocidos	<u>537,900</u>
Saldo	<u>8,663,971</u>

(20) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, se resumen así:

a) Los saldos son:

	31 de diciembre 2018	2017
<u>Inversión en asociadas (nota 8):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	15,001,964	14,021,678
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>54,202</u>	<u>173,436</u>
	<u>15,056,166</u>	<u>14,195,114</u>
<u>Inversión en negocios conjuntos (nota 9):</u>		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>2,517,599</u>	<u>2,567,595</u>
<u>Préstamo por cobrar asociada (nota 8):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>2,596,154</u>	<u>2,942,308</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Empresas distribuidoras de energía:		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	22,536,331	2,276,755
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	3,938,839	599,082
Elektra Noreste, S. A.	<u>26,227,430</u>	<u>4,619,042</u>
	<u>52,702,600</u>	<u>7,494,879</u>
Empresas generadoras de energía:		
Aes Changuinola S.DE R.L	1,692,764	2,860,658
Aes Panamá, S.DE.R.L	2,824,334	4,023,883
Bahía las Minas Corp.	460,170	760,462
Enel Fortuna, S. A.	<u>1,292,537</u>	<u>3,304,827</u>
	<u>6,269,805</u>	<u>10,949,830</u>
Entidades gubernamentales:		
Oficina de Electrificación Rural	<u>588,464</u>	<u>588,464</u>
Otros agentes del mercado:		
AES Changuinola, S. A.	0	652,195
AES Panamá, S. A.(Grandes Clientes)	71,710	0
Empresa Nacional de Energía, S. A.	2,830	219
Energía y Servicios de Panamá, S. A.	<u>434,073</u>	<u>0</u>
	<u>508,613</u>	<u>652,414</u>
Efectivo		
Banco Nacional de Panamá	<u>6,344,505</u>	<u>22,987,690</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Préstamos por Pagar</u>		
Caja de Ahorros	23,744,510	26,281,676
Banco Nacional de Panamá	0	50,000000
<u>Cuentas por pagar:</u>		
<u>Empresas distribuidoras de energía:</u>		
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	338,000	261,147
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	842,343	971,066
Elektra Noreste, S. A.	<u>1,838,017</u>	<u>33,151</u>
	<u>3,018,360</u>	<u>1,265,364</u>
<u>Empresas generadoras de energía:</u>		
AES Panamá, S. A.	344,427	1,051,862
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	77,959	1,042,254
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	434,795	299,267
Elektra Noreste S.A	3,567,053	251,005
AES Changuinola, S. A.	489,555	245,018
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A	3,696,856	196,457
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A	157,506	46,661
Bahía las Minas Corp.	14,809	42,419
Energía y Servicios de Panamá, S. A	50,328	15,751
Otras	<u>2,605,372</u>	<u>1,138,948</u>
	<u>11,438,660</u>	<u>4,329,642</u>

b) Las transacciones son:

	31 de diciembre		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos:</u>			
Transmisión de energía	86,814,045	57,408,862	51,257,171
Conexión	4,724,787	5,786,615	5,421,464
Operación integrada	<u>8,572,753</u>	<u>9,613,963</u>	<u>8,148,592</u>
	<u>100,111,585</u>	<u>72,809,440</u>	<u>64,827,227</u>
Otros ingresos	<u>4,837,584</u>	<u>64,723</u>	<u>19,120</u>
Costos y gastos	<u>131,405</u>	<u>1,522</u>	<u>0</u>
Intereses pagados por préstamo	<u>131,617</u>	<u>113,083</u>	<u>111,303</u>

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo, está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/.2,703,319 (2017: B/.2,615,491; 2016: B/.2,191,242).

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(21) Patrimonio

Acciones comunes

El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

Aporte de capital

Con fecha 26 de julio de 2017 el Consejo de Gabinete de la República de Panamá, emite el Decreto de Gabinete No. 21, por el cual se autoriza por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a redimir anticipadamente las obligaciones que ETESA mantenía con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Nacional de Panamá (BNP) por un monto total de B/.28,826,524, correspondiente al cierre de agosto 2017. De este monto B/.15,060,021 fue cancelado directamente por el MEF y la diferencia de B/.13,766,503 fue dinero que ingresó a ETESA, para el posterior pago a las entidades mencionadas.

(22) Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2018	2017
<u>Banco Nacional:</u>		
Línea de crédito rotativa por B/.30,000,000 tasa de interés Libor 6M+2.0% Mínimo 3.0%, pagadera semestralmente con vencimiento el 06 de octubre 2018 y 31 de agosto 2018.	0	30,000,000
Préstamo a Término por B/.20,000,000 tasa de interés anual fija de 4.5%, con vencimiento el 23 de noviembre 2018.	0	20,000,000
<u>Caja de Ahorros:</u>		
Línea de crédito de B/.3,000,000 con una tasa de interés Libor de 6M + 4% Mínimo del 5.5% anual con vencimiento a 60 meses a partir del primer desembolso con vencimiento entre mayo 2019 y abril 2020 y octubre 2023.	720,540	950,011
Préstamo comercial a largo plazo por B/.30,000,000 con una tasa de interés de 6.4% anual con vencimiento el 11 de diciembre de 2020.	23,023,969	25,331,665
<u>Corporación Andina de Fomento:</u>		
Préstamo con una tasa de interés Libor de 6M + 3.45%, anual pagadera semestralmente, con vencimiento el 7 de octubre de 2030.	71,341,989	15,940,801
<u>The Bank of Nova Scotia, S. A.:</u>		
Contrato de préstamo sindicado con una tasa de interés anual de Libor a 3M + 3.50% deducidos trimestralmente del préstamo, pagadero al vencimiento en septiembre del 2017, con una extensión al 7 de septiembre del 2018.	0	46,770,976
<u>Citibank, N.A.</u>		
Préstamo con una tasa de interés Libor de 3M + 2.25%, anual pagadera trimestralmente, con vencimiento el 7 de septiembre de 2021.	400,000,000	0
Comisiones	(2,731,210)	0
Sub-total	492,355,288	138,993,453
Menos vencimientos corrientes	8,423,248	100,585,596
Total préstamos con vencimientos no corrientes	483,932,040	38,407,857

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Representaciones y garantías más significativas de los préstamos son las siguientes:

- Caja de Ahorros - Préstamo Comercial de Largo Plazo N° 32783003457
 - (a) El préstamo comercial a largo plazo será utilizado con la finalidad de cancelar el préstamo interino de construcción.
 - (b) Este préstamo tiene un plazo máximo de 5 años prorrogables a opción de la Caja de Ahorro por un período adicional de 5 años, renovable por 3 años más contados a partir de la fecha en que se liquide este préstamo.
 - (c) Se pagarán 59 abonos mensuales y consecutivos a capital no menos de B/.192,308 más los intereses y FECl. Adicional un abono final por el saldo insoluto.
- Caja de Ahorros - Línea de Crédito:
 - (a) Esta línea de crédito es por B/.3,000,000 será exclusivamente para compra de vehículos para uso institucional de ETESA.
 - (b) Para utilizar esta línea de crédito se deberá hacer una solicitud a la Caja de Ahorros por medio de una carta o un formulario debidamente firmado por el representante autorizado de ETESA.
 - (c) Para efectos de los desembolsos se emitirán cheques a favor de las concesionarias de los vehículos por el noventa por ciento (90%) de la suma de proforma.
 - (d) Si al vencimiento de este plazo la Caja de Ahorros no confirma el cierre de esta línea de crédito, se entenderá que ésta queda prorrogada por otro período de cinco (5) años y así sucesivamente.
- Corporación Andina de Fomento - CAF

El 30 de abril de 2015, Corporación Andina de Fomento (CAF) y Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., suscribieron el contrato de préstamo N° CFA009144 por el monto de B/.100,000,000, con la finalidad de financiar parcialmente las inversiones prevista en el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Eléctrica de Panamá. Dicho contrato fue refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá el 5 de octubre de 2015.

Este préstamo tiene una duración de quince (15) años contados a partir de la fecha de cierre con un período de gracia de veinticuatro (24) meses, en donde solo se cancelarán los intereses pactados en el contrato. Una vez vencido el período de gracia, cada desembolso será amortizado en cuotas semestrales y consecutivas en cada fecha de pago.

Los intereses serán pagados semestralmente de acuerdo a cada desembolso efectuado por CAF según la tasa margen de 3.45% anual + la tasa Libor de ese período. Este cálculo se hará sobre la base de 360 días calendario.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Los desembolsos del préstamo serán solicitados por escrito mediante la solicitud de desembolso debidamente firmada por el representante autorizado de ETESA. Estos desembolsos se deben realizar con diez (10) días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiere el desembolso.

ETESA tiene la obligación de suministrar a CAF la documentación y los informes requeridos en este contrato ya sean de forma trimestral, semestral, anual según sea el caso.

- The Bank Of Nova Scotia (Panamá) S. A. Banco General, S. A. y Banco Nacional de Panamá

El 12 de noviembre de 2015, se celebró el contrato de préstamo sindicado entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. como deudor y The Bank Of Nova Scotia (Panamá), S. A. como agente administrativo, Banco General, S. A. y Banco Nacional de Panamá, como acreedores originales, por la suma de B/.60,000,000 el cual tiene como objetivo financiar los costos de compensación e indemnización por la constitución de una servidumbre permanente de paso de la Tercera Línea de Transmisión. La fecha de vencimiento de este préstamo será el 7 de septiembre de 2018.

- Citibank, N.A.

El 15 de agosto de 2018, se celebró contrato de préstamo entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A como prestatario, Cibibank, N.A. actuando a través de su agencia y división fiduciaria como agente administrativo y Citibank, N.A. como prestamista inicial y organizador por la suma de B/.400,000,000, la cual tiene como objetivo la cancelación de certificados de pago parcial emitidos en el proyecto tercera línea de transmisión, los costos financieros derivados de su diferimiento, cubrir y/o refinanciar deuda de corto plazo que sea determinada por ETESA y cualesquiera otras necesidades presupuestarias relacionadas a su plan de expansión. La fecha de vencimiento de este préstamo será el 21 de agosto de 2021.

(23) Provisión para litigios y compromisos

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originados en el curso normal de negocios. La provisión establecida para litigios legales en trámite, comprende las siguientes situaciones:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	1,725,761	1,804,216
Provisión para la eventual devolución de intereses por mora a CELMEC, S. A., de acuerdo a lo contemplado en la Ley No.22 de 27 de junio de 2006 de Contrataciones Públicas.	0	2,840,770
	<u>1,725,761</u>	<u>4,644,986</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

El movimiento de la provisión para litigios y compromiso se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2018				Saldo al final
	Saldo al Inicio	Aumento	Reversión	Pagos	
Daños y perjuicios	1,804,216	0	(78,455)	0	1,725,761
Intereses por mora	<u>2,840,770</u>	<u>2,401,289</u>	<u>0</u>	<u>(5,242,059)</u>	<u>0</u>
	<u>4,644,986</u>	<u>2,401,289</u>	<u>(78,455)</u>	<u>(5,242,059)</u>	<u>1,725,761</u>
	31 de diciembre de 2017				Saldo al final
	Saldo al Inicio	Aumento	Reversión	Pagos	
Daños y perjuicios	4,047,119	0	(1,956,760)	(286,143)	1,804,216
Indemnización por servidumbre	8,608,096	0	0	(8,608,096)	0
Intereses por mora	<u>2,569,381</u>	<u>271,389</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,840,770</u>
	<u>11,177,477</u>	<u>271,389</u>	<u>0</u>	<u>(8,608,096)</u>	<u>0</u>
	<u>15,224,596</u>	<u>271,389</u>	<u>(1,956,760)</u>	<u>(8,894,239)</u>	<u>4,644,986</u>

(24) Devolución tarifaria por pagar

Con fecha de 5 de diciembre 2017, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

El valor provisionado correspondiente al período tarifario 4, fue calculado con base en el valor presente de los flujos futuros descontados, derivados de estas obligaciones estimadas, utilizando como tasa de descuento el rendimiento de los bonos globales de la República de Panamá para el mismo plazo de 10 años.

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de julio del año 2021, por un período de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

La composición de la devolución tarifaria por pagar quedaría así:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 11667 del 27 de septiembre del 2017 período tarifario 2 y 3	10,405,972	10,405,972
Cuenta por pagar por el SOI Según resolución 11667 del 27 de septiembre del 2017 Período tarifario 2 y 3	6,791,759	6,791,759
Intereses acumulados del período tarifario 2 y 3	2,149,716	1,289,829
Estimación del período tarifario 4 que comprende del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017	<u>21,181,406</u>	<u>20,399,795</u>
	<u>40,528,853</u>	<u>38,887,355</u>

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Aumento</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT	10,405,972	0	10,405,972
Cuenta por pagar por el SOI	6,791,759	0	6,791,759
Intereses período tarifario 2 y 3	1,289,829	859,887	2,149,716
Estimación período tarifario 4	<u>20,399,795</u>	<u>781,611</u>	<u>21,181,406</u>
	<u>38,887,355</u>	<u>1,641,498</u>	<u>40,528,853</u>

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Aumento</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT	10,405,972	0	10,405,972
Cuenta por pagar por el SOI	6,791,759	0	6,791,759
Intereses período tarifario 2 y 3	520,298	769,531	1,289,829
Estimación período tarifario 4	<u>6,500,595</u>	<u>13,899,200</u>	<u>20,399,795</u>
	<u>24,218,624</u>	<u>14,668,731</u>	<u>38,887,355</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016**(25) Cuentas por pagar proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materiales y suministros	51,303,724	27,796,242
Contratos de proyectos	23,912,607	30,853,071
Otros	0	2,112,524
Mercado regional	<u>714,332</u>	<u>240,389</u>
	<u>75,930,663</u>	<u>61,002,226</u>

(26) Cuenta por pagar tercera línea de transmisión

Al 31 de diciembre 2018 ETESA adquirió un compromiso de pago en concepto de la construcción de la Tercera Línea de Trasmisión por la suma de B/.275,830,816, un proyecto de llave en mano entregado en septiembre de 2017, el pago del mismo fue garantizado por medio del The Bank of Nova Sotia (Panama), S. A.

(27) Ingreso de actividades Ordinarias

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre el ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de ETESA se describe en la Nota 7. Debido al método de transición escogido para aplicar la NIIF 15, no se ha reexpresado la información comparativa para reflejar los nuevos requerimientos.

A. Flujos de ingresos

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación

	31 de diciembre		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transmisión			
Seguimiento eléctrico	34,047,827	10,752,575	14,827,544
Estampilla	74,256,182	73,706,851	32,396,208
Conexión	5,017,107	7,437,563	6,727,447
Operación integrada			
Centro Nacional de Despacho	7,818,318	8,297,575	7,296,141
Hidrometeorología	<u>4,467,546</u>	<u>6,421,190</u>	<u>5,583,910</u>
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	<u>125,606,980</u>	<u>106,615,754</u>	<u>66,831,250</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016**B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 8).

Para el año terminado	Transmisión / Conexión			Centro Nacinal de Despacho			Servicio de Hidrometeorología			Servicios de Comunicación			Total		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Principales clientes															
Distribuidores	61,674,972	49,523,597	31,524,674	6,143,911	8,297,575	7,296,141	2,040,374	6,421,190	5,583,910	0	0	0	69,859,257	64,242,362	44,404,725
Generadoras	46,629,037	15,947,715	19,349,189	1,172,085	0	0	1,699,020	0	0	0	0	0	49,500,142	15,947,715	19,349,189
Otros agentes del mercado	4,364,957	13,094,656	2,797,575	502,322	7,856,793	0	728,152	5,237,862	0	652,150	236,366	279,761	6,247,581	26,425,677	3,077,336
	<u>112,668,966</u>	<u>78,565,968</u>	<u>53,671,438</u>	<u>7,818,318</u>	<u>16,154,368</u>	<u>7,296,141</u>	<u>4,467,546</u>	<u>11,659,052</u>	<u>5,583,910</u>	<u>652,150</u>	<u>236,366</u>	<u>279,761</u>	<u>125,606,980</u>	<u>106,615,754</u>	<u>66,831,250</u>
Oportunidad del reconocimiento del ingreso															
Servicios transferidos a través del tiempo	107,918,106	75,681,292	53,671,438	7,286,874	16,154,368	4,669,046	4,113,250	11,659,052	5,583,910	652,150	236,366	279,761	119,970,379	103,731,078	64,204,155
Servicios transferidos en un punto del tiempo	177,148	2,884,676	0	531,445	0	2,627,095	354,296	0	0	0	0	0	1,062,889	2,884,676	2,627,095
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	108,095,254	78,565,968	53,671,438	7,818,319	16,154,368	7,296,141	4,467,546	11,659,052	5,583,910	652,150	236,366	279,761	121,033,268	106,615,754	66,831,250
Otros ingresos	4,573,712	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,573,712	0	0
Ingresos reportados en la nota de ingresos	<u>112,668,966</u>	<u>78,565,968</u>	<u>53,671,438</u>	<u>7,818,319</u>	<u>16,154,368</u>	<u>7,296,141</u>	<u>4,467,546</u>	<u>11,659,052</u>	<u>5,583,910</u>	<u>652,150</u>	<u>236,366</u>	<u>279,761</u>	<u>125,606,980</u>	<u>106,615,754</u>	<u>66,831,250</u>

C. Saldos de contratos

Los saldos de contratos relacionados a ETESA por los servicios brindados pero no facturados a la fecha de reporte. Los activos de contrato son transferidos a las cuentas por cobrar cuando los derechos son incondicionales. Esto ocurre cuando ETESA emite una factura al cliente.

Los cambios en los activos de contrato durante el año son los siguientes:

	2018	2017
Saldo inicial	17,711,560	0
Activos reconocidos durante el periodo	24,164,280	17,711,560
Transferido a cuentas por cobrar	(17,711,560)	0
	<u>24,164,280</u>	<u>17,711,560</u>

Estas partidas por cobrar se relacionan básicamente con los derechos de ETESA a percibir una contraprestación en efectivo por la refacturación de los servicios brindados del 1 de enero al 30 de junio de 2018 que la ASEP autorizó mediante Resolución AN 12231 Elec con fecha 28 de marzo 2018, en donde se aprobó el IMP que abarca el periodo tarifario de julio 2017 hasta junio de 2021. Estos montos según notificación de la ASEP serán facturados a los agentes del mercado, en el período de 1 de enero a 30 de junio de 2019.

D. Obligaciones de desempeño

La siguiente tabla incluye información del Ingreso Máximo Permitido que será facturado a los agentes del mercado según fue aprobado por la ASEP. Esta información representan los flujos de ingresos esperados a percibir por ETESA por los servicios:

	2019	2020	2021	Total
Transmisión	126,919,000	137,757,000	107,479,000	372,155,000
Conexión	5,714,000	9,562,000	9,872,000	25,148,000
Operación integrada	<u>16,583,000</u>	<u>11,398,000</u>	<u>9,083,000</u>	<u>37,064,000</u>
	<u>149,216,000</u>	<u>158,717,000</u>	<u>126,434,000</u>	<u>434,367,000</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016**(28) Otros ingresos**

Los otros ingresos de operación se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios de comunicación	130,191	236,325	266,458
Ganancia en venta de activos fijos (terrenos y propiedades)	4,573,712	0	18,764
Otros	<u>932,698</u>	<u>2,648,351</u>	<u>2,341,873</u>
	<u>5,636,601</u>	<u>2,884,676</u>	<u>2,627,095</u>

(29) Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza se detallan a continuación:

	31 de diciembre		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto de personal (nota 30)	18,894,676	16,082,684	14,382,392
Generación obligada (1)	8,669,891	43,346,296	15,394,923
Reparación y mantenimiento	4,361,804	1,171,552	992,287
Costos por daños ocasionados (2)	0	4,555,384	0
Servicios comerciales y financieros	4,450,981	1,311,770	1,386,695
Servicios no personales	4,489,530	2,739,058	3,281,542
Materiales y suministros	1,492,751	689,613	1,376,324
Alquileres	943,828	969,009	1,020,814
Servicios básicos	1,264,022	1,066,422	1,192,610
Viáticos y transporte	642,967	611,084	720,087
Combustible y lubricantes	215,088	146,642	190,825
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	414,195	1,201,169	982,220
Organismos internacionales	6,375	5,000	14,300
Provisión pasivos litigios	2,401,289	268,719	1,812,380
Provisión para obsolescencia de inventario	0	0	682,104
Otros	<u>324,204</u>	<u>176,939</u>	<u>2,367,742</u>
	<u>48,571,601</u>	<u>74,341,341</u>	<u>45,797,245</u>

- (1) Durante el año 2018, ETESA generó en concepto de generación obligada la suma de B/.8,669,891 (2017: B/.43,346,296; 2016 15,394,923). Para el 2017 B/.40,000,000 fueron reconocidas mediante Resolución de 2017 por parte del regulador, como un ingreso tarifario dentro del calculo del IMP (Ingreso Máximo Permitido) con cargo al mercado durante los años 2018-2021. La diferencia entre el gasto de generacion obligada pagado por ETESA y las cuentas de diferimiento de actividades reguladas, se debe principalmente al efecto del calculo del valor presente neto de las últimas. Esta generación se produjo por la indisponibilidad particularmente en las líneas de transmisión, ubicadas en el occidente del país, que impidió a los agentes generadores, en esa ubicación geográfica, poder transportar en su totalidad la energía hacia los puntos de entrega acordados con las empresas de distribución. La asignación de este gasto es calculado, por el Centro Nacional de Despacho (CND), de acuerdo con la metodología establecida en el reglamento de trasmisión.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

- (2) ETESA fue sancionada por la ASEP por medio de las resoluciones AN No.11948 – Elec del 19 de diciembre de 2017 y AN No.12591-CS del 2 de agosto de 2018, para compensar a clientes y un proceso Administrativo Sancionador por incumplimiento de normas vigentes en materia de electricidad, respectivamente.

	31 de diciembre		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Transmisión</u>			
Gastos de personal	7,635,069	4,939,097	5,936,122
Generación obligada (1)	8,669,891	43,346,296	15,394,923
Reparación y mantenimiento	3,933,797	845,940	645,717
Costos por daños ocasionados (2)	0	4,555,384	0
Servicios comerciales y financieros	2,127,848	733,973	638,248
Servicios no personales	2,583,522	673,722	1,577,201
Materiales y suministros	1,143,750	428,578	694,264
Alquileres	419,867	416,139	467,283
Servicios básicos	797,219	514,930	541,812
Viáticos y transporte	410,593	323,392	348,823
Combustible y lubricantes	150,668	103,195	133,365
Provisión pasivos litigios	2,401,289	0	0
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	491	28,222	49,052
Otros	63,883	89,599	2,389
	<u>30,337,887</u>	<u>56,998,467</u>	<u>26,429,199</u>
<u>Conexión</u>			
Gasto de personal	134,774	115,396	118,164
Otros	11,740	11,948	45,815
	<u>146,514</u>	<u>127,344</u>	<u>163,979</u>
<u>Operación Integrada</u>			
<u>Centro Nacional de Despacho</u>			
Gasto de personal	3,977,617	3,384,131	2,779,563
Reparación y mantenimiento	178,540	146,457	206,888
Servicios comerciales y financieros	421,095	159,091	274,985
Servicios no personales	84,848	56,423	55,116
Materiales y suministros	121,187	54,966	116,056
Alquileres	44,726	28,848	17,926
Servicios básicos	213,248	189,304	175,099
Viáticos y transporte	75,210	66,453	68,498
Combustible y lubricantes	8,140	7,388	5,105
Otros gastos	11,492	0	949,066
Sub-total Centro Nacional de Despacho	<u>5,136,103</u>	<u>4,093,061</u>	<u>4,648,302</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

	<u>2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>	<u>2016</u>
<u>Hidrometeorología</u>			
Gasto de personal	1,503,770	1,506,535	1,075,087
Reparación y mantenimiento	49,078	15,315	31,797
Servicios comerciales y financieros	336,381	114,524	116,787
Servicios no personales	32,194	28,249	6,968
Materiales y suministros	41,739	24,233	36,558
Alquileres	120,043	205,613	81,916
Servicios básicos	29,984	81,010	80,288
Viáticos y transporte	77,413	85,389	82,403
Combustible y lubricantes	15,016	14,005	13,694
Otros gastos	59,836	31,291	254,581
Sub-total de hidrometeorología	<u>2,265,454</u>	<u>2,106,164</u>	<u>1,780,079</u>
Total operación integrada	<u>7,401,557</u>	<u>6,199,226</u>	<u>6,428,381</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>			
Gasto de personal	4,416,453	6,137,525	4,473,456
Reparaciones y mantenimiento	200,389	163,840	107,885
Servicios comerciales y financieros	1,565,657	304,182	356,675
Servicios no personales	1,788,966	1,980,664	1,642,257
Materiales y suministros	186,075	181,836	529,446
Alquileres	359,192	318,409	453,689
Servicios básicos	223,571	281,178	395,411
Viáticos y transporte	79,751	135,850	220,363
Combustible y lubricantes	41,264	22,054	38,661
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	413,704	1,172,947	933,168
Organismos internacionales	6,375	5,000	14,300
Provisión para litigios	0	268,719	1,812,380
Provisión para obsolescencia de inventario	0	0	682,104
Provisión por retiro	1,226,993	0	0
Otros gastos	177,253	44,100	1,115,891
	<u>10,685,643</u>	<u>11,016,304</u>	<u>12,775,686</u>

Un detalle por función se detalla a continuación para conciliar estos montos

	<u>2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>	<u>2016</u>
Transmisión	30,337,887	56,998,467	26,429,199
Conexión	146,514	127,344	163,979
Operación integrada	7,401,557	6,199,226	6,428,381
Gastos generales y administrativos	<u>10,685,643</u>	<u>11,016,304</u>	<u>12,775,686</u>
	<u>48,571,601</u>	<u>74,341,341</u>	<u>45,797,245</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(30) Gastos de personal

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salario y otras remuneraciones	8,605,671	8,498,696	7,071,999
Gasto de representación	291,829	272,735	291,851
Sobretiempo	1,388,272	1,344,418	1,558,085
Décimo tercer mes y bonificaciones	2,890,560	2,023,894	2,161,848
Cuota patronal y prestaciones laborales	3,779,085	2,646,012	2,378,516
Beneficio convención colectiva	712,266	1,296,929	920,093
Provisión para retiro voluntario	<u>1,226,993</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>18,894,676</u>	<u>16,082,684</u>	<u>14,382,392</u>

(31) Costos financieros, neto

Los costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses por financiamiento	9,695,946	2,380,825	3,874,105
Intereses por tercera línea	9,737,261	4,500,000	0
Intereses por devolución tarifaria	859,887	769,531	0
Intereses recibidos	<u>(248,199)</u>	<u>(210,187)</u>	<u>(233,996)</u>
	<u>20,044,895</u>	<u>7,440,169</u>	<u>3,640,109</u>

(32) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado método presunto. Las empresas están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – “DGI” que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por ETESA para el período terminado el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se determinó de conformidad con el método tradicional. La como se describe a continuación:

	31 de diciembre		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto por impuesto corriente			
Año corriente	4,309,495	1,854,177	1,405,464
Ajuste al impuesto de años anteriores	<u>0</u>	<u>(2,706,758)</u>	<u>0</u>
	4,309,495	(852,581)	1,405,464
Gasto por impuesto diferido			
Año corriente	<u>(328,059)</u>	<u>3,616,972</u>	<u>39,081</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u><u>3,981,436</u></u>	<u><u>2,764,391</u></u>	<u><u>1,444,545</u></u>

En diciembre de 2017, la ASEP emitió una resolución que indicaba que ETESA tenía saldos adeudados con los agentes del mercado correspondiente a la devolución tarifaria (Nota 24), por lo que se procedió a efectuar las declaraciones de renta rectificativas de los períodos 2014 y 2015 generando un ajuste a favor, ya que los montos involucrados se habían considerado no deducibles.

La reconciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto del impuesto sobre la renta de ETESA se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	32,677,127	3,386,217	3,784,013
Movimiento de las cuentas de diferimiento	<u>(15,763,720)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad antes de impuesto, neta de las cuentas de diferimiento	16,913,407	<u>3,386,217</u>	<u>3,784,013</u>
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria:	30%	30%	30%
Efecto fiscal de:			
Ingresos no gravados	(1,593,754)	(456,874)	0
Gastos no deducibles	501,168	1,295,186	309,341
Cambios en estimaciones relacionadas con años anteriores	<u>0</u>	<u>910,214</u>	<u>0</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u><u>3,981,436</u></u>	<u><u>2,764,391</u></u>	<u><u>1,444,545</u></u>
	<u>23.5%</u>	<u>81.6%</u>	<u>38.2%</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2018			
	Saldo inicial	Ajuste al saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Provisión de litigios	0	0	368,098	368,098
Provisión para retiro voluntario	0	0	517,728	517,728
Pérdidas esperadas	0	557,767	(557,767)	0
	<u>0</u>	<u>557,767</u>	<u>328,059</u>	<u>885,826</u>

	31 de diciembre de 2017		
	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Provisión de inventarios	228,291	(228,291)	0
Provisión de litigios y devolución tarifaria	3,388,681	(3,388,681)	0
	<u>3,616,972</u>	<u>(3,616,972)</u>	<u>0</u>

(33) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 9 sobre los instrumentos financieros de ETESA se describe en la Nota 7. Debido al método de transición escogido, no se ha reexpresado la información comparativa para reflejar los nuevos requerimientos,

a. Clasificaciones contables y valor razonable

A continuación, se muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

Activos financieros a costo amortizado	Total importe en libros	31 de diciembre de 2018			
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	19,468,626	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	99,333,616	-	-	-	-
Préstamo por cobrar asociada	2,596,154	-	-	2,713,863	2,713,863
	<u>121,398,396</u>				
Otros pasivos financieros					
Cuentas por pagar	93,186,518	-	-	-	-
Préstamos por pagar	494,797,099	-	-	513,220,266	513,220,266
Retenciones a contratistas	2,908,526	-	-	-	-
	<u>590,892,143</u>				

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Partidas por cobrar	Total importe en libros	31 de diciembre de 2017			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo	26,702,057	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	37,032,552	-	-	-	-
Préstamo por cobrar asociada	2,942,308	-	-	3,136,592	3,136,592
	<u>66,676,917</u>				
Otros pasivos financieros					
Cuentas por pagar	347,494,666	-	-	-	-
Préstamos por pagar	138,993,453	-	-	146,405,993	146,405,993
Retenciones a contratistas	5,821,708	-	-	-	-
	<u>492,309,827</u>				

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

- i. **Activos y pasivos financieros a corto plazo:**
El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo según su orden de liquidez.
- ii. **Préstamo por cobrar**
Los préstamos por cobrar originados por ETESA constituyen activos financieros que son medidos a costo amortizado. El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir.
- iii. **Préstamos por pagar**
Técnica de valoración
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

b. Gestión de riesgo financiero

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de mercado

i. Marco de gestión de riesgo

El Directorio de ETESA es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de ETESA. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de ETESA. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades. Las políticas de gestión de riesgo de ETESA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ETESA, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ETESA. A través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

ii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La pérdidas por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en la ganancia son B/.(1,849) 2017 nada, 2016 B/.829,336

Cuentas por cobrar y activos de contratos

El importe en libro de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito e influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 360 días.

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Al 31 de diciembre de 2018, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y activos del contrato por tipo de contraparte fue la siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Distribuidoras de energía	52,702,601	7,494,879
Generadora de energía	39,690,712	27,702,302
Entidades gubernamentales	588,464	588,464
Otros agentes de mercado	1,174,099	1,027,284
Otras	<u>5,177,740</u>	<u>219,624</u>
	99,333,616	37,032,553
Préstamo por cobrar asociada	<u>2,596,154</u>	<u>2,942,308</u>
	<u>101,929,770</u>	<u>39,974,861</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) ha considerado necesario realizar segmentaciones para el cálculo de la provisión colectiva con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Clientes Gubernamentales (segmento 1): Son clientes de los cuales el Estado panameño posee control y más de un 50% de las acciones de las compañías (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Clientes con calificación de riesgo (rating) (segmento 2): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB- (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar (segmento 3): mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica. (enfoque NIIF9: Método simplificado – Matriz de provisiones).

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Segmento 1	23,595,759	19,727,995
Segmento 2	71,307,965	14,749,883
Segmento 3	4,257,253	2,554,673
Anticipo de viaje	172,638	0
Préstamo por cobrar asociada	<u>2,596,154</u>	<u>2,942,308</u>
	<u>101,929,769</u>	<u>39,974,859</u>

A continuación, ver provisión calculada por segmento:

	<u>Total Provisiones por Segmento</u>
Segmento 1	10,562
Segmento 2	58,4667
Segmento 3	<u>2,726,325</u>
Total	<u>2,795,354</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2018, la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato para todos los segmentos se detalla a continuación:

	2018
<u>Cuentas por cobrar</u>	
Vigentes y no deteriorados	32,818,174
De 1 a 30 días	20,544,812
De 31 a 60 días	8,105,297
De 61 a 90 días	6,661,336
De 91 a 120 días	3,904,376
De 121 a 160 días	539,052
De 161 días y más	<u>26,760,568</u>
	<u>99,333,615</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>	
Vigentes y no deteriorados	<u>2,596,154</u>

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

ETESA usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños. Las tasas de pérdida se calculan usando un método de 'tasa móvil' basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – tipo de cliente y antigüedad de la relación con el cliente.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes individuales al 31 de diciembre de 2018.

	<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	2.67%	15,538,176	370,718
De 1 a 30 días	5.51%	1,364,103	75,138
De 31 a 60 días	7.93%	1,146,457	90,898
De 61 a 90 días	10.18%	490,511	49,941
De 91 a 120 días	24.66%	219,563	54,144
De 121 a 160 días	29.00%	322,121	93,415
De 161 días	36.02%	4,107,572	1,584,815
De 360 días y más	100%	<u>407,256</u>	<u>407,256</u>
Segmento 1		<u>23,595,759</u>	<u>2,726,325</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 3 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

Metodología de FWL

Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá, IPC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con calificación de riesgo al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con calificación de riesgo al 31 de diciembre de 2018.

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Calificación</u>			
Riesgo bajo	BBB+	922	0
Riesgo bajo	BBB	66,703,997	53,080
Riesgo bajo	BBB-	<u>4,603,047</u>	<u>5,387</u>
		<u>71,307,966</u>	<u>58,467</u>

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con gubernamentales al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con gubernamentales al 31 de diciembre de 2018.

	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>Tasa de pérdida promedio ponderada</u>	<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
<u>Calificación Soberana Panamá</u>	Entre BBB- yAAA	0.0053	4,257,253	10,562

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Información comparativa bajo la NIC 39

Un análisis de la morosidad de los deudores comerciales vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación.

	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>	
Vigentes y no deteriorados	9,419,159
De 1 a 30 días	7,604,501
De 31 a 60 días	5,685,788
De 61 a 90 días	7,922,152
De 91 a 120 días	4,296,557
De 121 a 160 días	1,176,728
De 161 días y más	<u>927,668</u>
	<u>37,032,553</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>	
Vigentes y no deteriorados	<u>2,942,308</u>

Movimiento en la provisión para deterioro relacionada con los deudores comerciales y activos de contrato

El movimiento en la provisión por deterioro del valor relacionada con los deudores por venta y otras cuentas por cobrar durante el año fue el siguiente. Los importes comparativos para 2017 representan la cuenta de provisión para pérdidas por deterioro bajo la Norma NIC 39.

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1 de enero según NIC 39	937,980	937,980
Ajuste en aplicación inicial de NIIF 9	<u>1,859,223</u>	<u>0</u>
Saldo al 1 de enero según NIIF 9	2,797,203	937,980
Reversión de provisión	<u>(1,849)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>2,795,354</u>	<u>937,980</u>

Efectivo

ETESA mantenía efectivo por B/.19,468,626 al 31 de diciembre de 2018 (2017: B/.26,702,057). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. ETESA considera que su efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

En la aplicación inicial de la NIIF 9, ETESA reconoció una provisión para deterioro de B/.1 al 1 de enero de 2018. El importe de la provisión no cambió durante 2018.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

Administración del riesgo de liquidez

ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de ETESA.

ETESA apunta a mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. ETESA también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2018, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a B/.59,795,114 (2017: B/.27,530,582). Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito.

- Banco Nacional por B/.30,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- Banco General, S. A. por B/.50,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- Banco de América Central para la Integración por B/.50,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 1.75% por año.)
- ETESA también tiene aprobado un programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/.300,000,000 en bonos.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Total</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
			<u>Flujos de efectivo contractuales</u>		
			<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un Año</u>
Cuentas por pagar	93,186,518	93,186,518	30,898,041	62,288,477	0
Préstamos por pagar	<u>492,355,288</u>	<u>601,114,996</u>	<u>17,772,297</u>	<u>17,772,297</u>	<u>565,570,402</u>
	<u>585,541,806</u>	<u>694,301,514</u>	<u>48,670,338</u>	<u>80,060,774</u>	<u>565,570,402</u>
	<u>Importe en libros</u>	<u>Total</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
			<u>Flujos de efectivo contractuales</u>		
			<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un Año</u>
Cuentas por pagar	347,494,666	347,494,666	71,663,850	275,830,816	0
Préstamos por pagar	<u>138,993,453</u>	<u>149,688,094</u>	<u>43,932,349</u>	<u>61,208,871</u>	<u>44,546,874</u>
	<u>486,488,119</u>	<u>497,182,760</u>	<u>115,596,199</u>	<u>337,039,687</u>	<u>44,546,874</u>

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de Administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

iv. Riesgo mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de ETESA o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interésExposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de ETESA que devengan interés informada a la gerencia de ETESA es la siguiente.

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	2,596,154	2,942,308
Pasivos financieros	<u>(23,023,969)</u>	<u>(45,331,665)</u>
	<u>(20,427,815)</u>	<u>(42,389,357)</u>
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros	<u>(472,062,530)</u>	<u>(93,661,788)</u>

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

ETESA no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado. Una variación de 100 puntos de base en las tasas de interés habría aumentado o disminuido el patrimonio en B/.102,139 después de impuestos (2017: B/.213,678). Este análisis asume que todas las otras variables, permanecen constantes.

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa variable

Una variación razonablemente posible de 100 puntos de base en las tasas de interés a la fecha de balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, permanecen constantes.

	Resultado del período	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
31 de diciembre de 2018	<u>2,360,313</u>	<u>2,360,313</u>
31 de diciembre de 2017	<u>468,309</u>	<u>468,309</u>

(34) Compromisos y contingencias

Arrendamientos operativos

ETESA, mantiene contratos de arrendamientos con terceros, con una duración de uno a dos años, prorrogables por mutuo acuerdo, los cuales son detallados a continuación con su fecha de vencimiento.

- Contrato GG007702017, para el arrendamiento en el edificio P.H. Sun Tower Mall, para las oficinas de ETESA, B/.737,128 por año; por un término de tres años, prorrogables por mutuo acuerdo, con vencimiento el 31 de diciembre de 2019.
- Contrato GG007702017, para el arrendamiento de los locales 7 y 21, en el edificio P.H. Sun Tower Mall, para las oficinas de ETESA, B/.53,017 por año; por un término de tres años, prorrogables por mutuo acuerdo, con vencimiento el 31 de diciembre de 2019.
- Contrato GG007702017, para el arrendamiento de estacionamiento en el edificio P.H. Sun Tower Mall, para las oficinas de ETESA, B/.29,981 por año; por un término de tres años, prorrogables por mutuo acuerdo, con vencimiento el 31 de diciembre de 2019.
- Contrato GG0079002017, para el arrendamiento del edificio Great River, para uso de las oficinas de la gerencia de operaciones y mantenimiento de ETESA, B/.154,080 por año; por un término de tres años prorrogables por mutuo acuerdo, con vencimiento el 31 de diciembre de 2019.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Administración de Fondos

Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas, contrata a ETESA en la administración de diversos fondos como sigue:

- *Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)*
Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.
- *Fondo Tarifario de Occidente (FTO)*
Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.
- *Fondo de Compensación Energética (FACE)*
Realizar los pagos correspondientes a las empresas generadoras de energía eléctrica con capital accionario mixto. El FACE está en proceso de liquidación, y por lo tanto, los fondos remanentes del mismo deberán ser transferidos al FTO, al momento del cierre.

Litigios

Los siguientes litigios fueron pagados durante el 2018:

Tercera Línea de Transmisión Eléctrica

El 29 de septiembre de 2017, ETESA capitalizó el proyecto de llave en mano correspondiente a la Tercera Línea de Transmisión Eléctrica. El proyecto fue adjudicado a la empresa Constructora Norberto Odebrecht, S. A. (ver nota 11). Este proyecto también contempló el pago por el derecho de servidumbres que fueron igualmente capitalizados (ver nota 14).

El 4 de diciembre 2018 ETESA firmó un acuerdo de transacción con la Constructora Norberto Odebrecht S.A en donde se compromete a pagar la suma de B/.17,850,336.14 por los costos adicionales en atención al Contrato GG-138-2013; El pago fue entregado el 20 de diciembre 2018 a la Constructora Norberto Odebrecht S.A., por la suma acordada.

Demanda de proveedor

El día 20 de septiembre de 2016 fue presentada la demanda contra ETESA por la suma de B/.27,884,283, por CELMEC, S. A. quien en la actualidad es un proveedor contratista principalmente en subestaciones eléctricas. Dicha demanda se basa principalmente en el atraso en los pagos de 10 contratos que CELMEC, S. A. ha gestionado con ETESA desde el año 2011 a la fecha. Actualmente, los abogados externos indican se llegó a un acuerdo con la empresa a la cual se le cancelará la suma acordada en relación a los intereses por la suma de B/.5,242,059.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de ETESA)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(35) Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida ha sido basada en la siguiente utilidad atribuible al accionista y el número de acciones comunes emitidas y en circulación.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta del año	<u>12,931,971</u>	<u>621,826</u>	<u>2,339,468</u>
Promedio del número de acciones comunes al 31 de diciembre	<u>52,000,000</u>	<u>52,000,000</u>	<u>52,000,000</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>0.25</u>	<u>0.01</u>	<u>0.04</u>

(36) Eventos subsecuentes

ETESA el 26 de marzo del 2019 adquiere préstamo con el Banco General S.A por la suma de B/.50,000,000 a un plazo de 12 meses pagadero semestralmente.

ETESA el 2 de abril del 2019 adquiere línea de crédito revolvente con el Banco Centroamericano de Integración Económica por la suma de B/.50,000,000 a un plazo de 18 meses.

ETESA el 2 de abril del 2019 procede con la cancelación adelantada del préstamo CFA009144 con la Corporación Andina de Fomento (CAF), el cual tenía vencimiento en octubre del 2030 esta cancelación se realiza mediante transferencia bancaria por la suma de B/.74,775,757.